

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-088
		

Resolución de 11 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador novel (categoría N4) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación zoonosis estreptocócicas: epidemiología, resistencia contra antibióticos, vacunas e interacción patógeno hospedador con destino en Facultad de Veterinaria.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: EPIG / Ecology of Pathogenic Streptococcus suis and their Interactions with Microbiota and Pig Immunity (Proyecto PCI2025-167064-2 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y Cofinanciado por la Unión Europea).

Convocatoria: Proyectos de Colaboración Internacional PCI2025-2 / EUPAHW 2024: First transnational call on Animal Health and Welfare within the framework of EUPAHW European Partnership on Animal Health and Welfare

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de junio de 2026.

El contrato es parte de la actuación PCI2025-167064-2 financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia y la Unión Europea (Proyecto PCI2025-167064-2 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y Cofinanciado por la Unión Europea)

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N4 – Investigador novel

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I de la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:** <https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-088**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[**e-TOUZ**], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.



CSV: 9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	11/03/2026 15:44:00	

Número: 20260000001410
Fecha: 12-03-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-088
    European Partnership on Animal Health and Welfare		

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb>

CSV: 9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	11/03/2026 15:44:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-088
   		

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N4 – Investigador novel
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión : Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor.	
Características de la plaza: Perfil: Grado en Biotecnología, Veterinaria, Biología, Ciencia y Tecnología de los alimentos o afines con experiencia en microbiología particularmente en el ámbito veterinario y no haber transcurrido más de tres años tras terminar el grado. Tareas a realizar: Análisis genético-moleculares y fenotípicos del microorganismo Streptococcus suis que implican el estudio del ensamblaje y secreción del pili. Preparación y toma de muestras en granjas de cerdos para la detección de ADN de Streptococcus suis. Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	
Centro de trabajo: Facultad de Veterinaria.	
Localidad: Zaragoza.	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de junio de 2026. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.	

CSV: 9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	11/03/2026 15:44:00	

Número: 20260000001410
Fecha: 12-03-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-088
		

Dedicación:
☐ Tiempo completo
☒ Tiempo parcial 30 horas/semana



9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb>

CSV: 9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	11/03/2026 15:44:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-088
 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	 Cofinanciado por la Unión Europea	 European Partnership on Animal Health and Welfare

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Arenas Busto, Jesús Andrés

Secretario/a: Martí Jiménez, José Ignacio

Vocal: Mainar Jaime, Raúl Carlos

Miembros suplentes:

Presidente/a: de Blas Giral, Ignacio

Secretario/a: Ruiz Zarzuela, Imanol

Vocal: Halaihel Kassab, Nabil

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Otras Titulaciones y especialidades: hasta 25 puntos

- Máster en Salud global, Microbiología, Biología celular y molecular o afines a microbiología..... 10 puntos
- TFG o TFM en Microbiología..... 15 puntos

Apartado 2: Expediente Académico de grado: hasta 40 puntos

Apartado 3: Experiencia Técnica en biología molecular y microbiología veterinaria: hasta 50 puntos

- Experiencia en Técnicas de biología molecular: PCR, diseño de primers, secuenciación, extracción de ADN, análisis de secuencias mediante programas informáticos..... hasta 5 puntos
- Aislamiento, identificación, manipulación y cultivo de microorganismos particularmente Streptococcus suis hasta 10 puntos
- Cultivo celular e infección..... hasta 20 puntos
- Técnicas de SDS-PAGE, Western blotting hasta 10 puntos
- Técnicas bioinformáticas para la predicción de estructura molecular de proteínas hasta 5 puntos

Apartado 4: Producción científica-técnica relacionada con la temática: hasta 5 puntos

- Publicaciones Q1, Q2 hasta 4 puntos
- Congresos hasta 1 punto

Para los anteriores se considera autor principal (primero, segundo o ultimo) 1 x, resto autores x 0.5

CSV: 9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	11/03/2026 15:44:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb>

Número: 20260000001410
Fecha: 12-03-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-088
	 	 European Partnership on Animal Health and Welfare

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb>

CSV: 9a037ea8dbfd9e3791220f31a4bcc3cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	11/03/2026 15:44:00	